

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 MODIFICACIÓN ART. 6.2.9. O.G.U.C.
Sin alterar estructura

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



LA REINA

REGIÓN : METROPOLITANA

X	URBANO		RURAL
----------	---------------	--	--------------

Nº DE CERTIFICADO
1 7 8 4
Fecha de Aprobación
06/10/2015
ROL S.I.I
1210 - 4

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. Nº **1606/2015**
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº _____ de fecha _____ (cuando corresponda).
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M.- 5.1.4. y 6.2.9. Nº **7718/2014**
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL**
TOTAL O PARCIAL
de la obra menor destinada a **CAMBIO DE DESTINO DE VIVIENDA A CENTRO CULTURAL (SIN AUMENTO DE SUPERFICIE)**
ubicada en calle/avenida/camino **MONSEÑOR EDWARDS** Nº **1047**
Lote Nº **//////** manzana **//////** localidad o loteo **//////** sector **URBANO**
(urbano o rural)
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

////////////////////
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial **////////////////////**

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JUNGLAE LEE	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.

NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
MARIA ISABEL BARROS SALINAS	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
MARIA ISABEL BARROS SALINAS	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA(ITO) (SI CORRESPONDE)	R.U.T.

NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
784	30/01/2015	Sin aumento	Cambio de destino de vivienda a centro cultural

RESOLUCIÓN N°	-----	FECHA:	-----
(En caso de modificación aprobada)			

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

- 1-LIBRO DE OBRAS: S/N DE FECHA 04/03/2015 – PROFESIONAL RESPONSABLE: MARIA I. BARROS SALINAS / ARQUITECTO.
- 2-FOTOCOPIA PATENTE PROFESIONAL ARQUITECTO: N°3054805 DE FECHA 02/01/2015 – I.MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA – PROFESIONAL RESPONSABLE: MARIA I. BARROS SALINAS.
- 3-DECLARACION ART.5.2.6-O.G.U.C: S/N DE FECHA 03/03/2015 – PROFESIONAL RESPONSABLE: MARIA I. BARROS SALINAS / ARQUITECTO.
- 4-DECLARACION DE RESPONSABILIDAD/ DECLARACION DE NO INTERVENCION DE INSTALACIONES DE AGUA Y ALCANTARILLADO S/N DE FECHA 03/03/2015 - PROFESIONAL RESPONSABLE: MARIA I. BARROS SALINAS / ARQUITECTO.
- 5-CERTIFICADO INSTALACION ELECTRICA INTERIOR SEC TE-1: N°730623 DE FECHA 06/08/2012 – PROFESIONAL RESPONSABLE: IVAN MOISES VILLARROEL GUZMAN.
- 6-CERTIFICADO DE INSTALACION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO: N°0029065 DE FECHA 12/02/2015 – PROFESIONAL RESPONSABLE: REVALIDACION.
- 7-MEDIDAS DE CONTROL Y GESTION DE CALIDAD: S/N DE FECHA 10/08/2015 - PROFESIONAL RESPONSABLE: MARIA I. BARROS SALINAS / ARQUITECTO.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

MONSEÑOR EDWARDS N°1047

1-SE RECEPCIONA CAMBIO DE DESTINO DE VIVIENDA A CENTRO CULTURAL, SIN AUMENTO DE SUPERFICIE.

SUPERFICIES

	SUPERFICIE
EDIFICACION (1ER PISO) CERTIFICADO N°3748/2004- LEY 19.583-19.667 DE FECHA 23/01/2004	127,82m2
P. OBRA MENOR N°201/2012 (2DO PISO) R. FINAL N°1254/2013	93,62m2
P. OBRA MENOR N°784 DE FECHA 30/01/2015 CAMBIO DE DESTINO VIVIENDA A CENTRO CULTURAL A RECEPCIONAR	SIN AUMENTO
TOTAL SUPERFICIE	221,44m2



CARLOS LINEROS ECHEVERRÍA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.

FIRMA Y TIMBRE

[Handwritten signature]
CLE/PSP/CCS